



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2023
Sucesión N° 11001400300220180087600

I. Agréguese al expediente el anterior comisorio diligenciado (Arc. 017-1), y póngase en conocimiento de las partes, para los fines legales a que haya lugar de conformidad con lo reglado en el artículo 40 del C.G.P.

II. A su vez, téngase en cuenta e incorpórese al expediente el informe rendido por el señor JOSE RAFAEL CASTELLANOS AGUILA quien actúa como representante legal de la sociedad TRANSLUGON LTDA en su calidad de auxiliar de justicia (SECUESTRE). (Arc. 018)

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
36 hoy 27 de septiembre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario